



POLÍTICAS DEL AREA DE HUMANIDADES –LENGUA CASTELLANA-

- ✓ Cada semana se harán actividades, toma de lecciones y/o talleres evaluativos, retroalimentando el proceso y contenidos vistos.
- ✓ Corregir todas y cada una de las acciones evaluativas y actividades de clase, así mismo pegarlas en el cuaderno firmadas por los padres y/o acudientes.
- ✓ El área se apoya en el Modelo Pedagógico Institucional Humanista, Dialogante y Sociocultural; por tanto, se apoya en una metodología de AULA-TALLER con el fin de que los estudiantes vivencien en forma concreta los conceptos propuestos en el plan de estudios.
- ✓ Es necesario que el estudiante tenga para cada clase el material solicitado (cuaderno, diccionario, libro de plan lector y de pasaporte literario, texto guía, cuaderno de análisis literario según las fechas programadas, lapicero y lápiz) para el buen desarrollo y entendimiento de la misma.
- ✓ Los estudiantes y padres de familia deben seguir el conducto regular al momento de resolver alguna dificultad que se presentan dentro del proceso ya sea académico y/o comportamental.
- ✓ Ningún docente atenderá padres de familia o acudientes sin cita previa. Hacer uso de las notas escritas en el cuaderno o en la agenda en caso de ser necesarias.
- ✓ El examen final de periodo se llevará a cabo por una entidad externa en una fecha estipulada institucionalmente que aparece en la agenda institucional. Solo se admite excusa de ausencia por excusa médica.
- ✓ Cuando el estudiante no se presente a la clase, debe entregar oportunamente la respectiva excusa (por justa causa) para ser firmada en coordinación; la actividad o evaluación realizada se programa extemporánea dentro los tres (3) días hábiles después de pasada la dificultad y presentando la correspondiente autorización.
- ✓ Es indispensable mantener el orden, el aseo y la estética tanto en el cuaderno como en el salón de clase y en los demás espacios donde se realizan las actividades.
- ✓ La presentación personal debe ser acorde a lo establecido en el manual de convivencia.
- ✓ Los trabajos escritos deben ser realizados por el estudiante de manera manuscrita (caligrafía **CURSIVA** legible) y teniendo en cuenta las normas APA. No se permiten trabajos impresos o realizados por otra persona.
- ✓ Los exámenes deben ser marcados y realizados con orden; en hojas limpias o recicladas (según parámetros dados en clase).
- ✓ El taller que se asigne en ausencia del docente será evaluado y registrado en la planilla.
- ✓ Los talleres de análisis literario se deben presentar en el correspondiente cuaderno, se registra la valoración en la plataforma; un trabajo escrito final equivalente al 10% de la nota del periodo.
- ✓ El texto guía, el libro de plan lector, el libro de pasaporte literario y el diccionario son necesarios para el trabajo individual, el proceso de lectura y escritura es personalizado, por lo tanto, tendrá cada uno tres notas de seguimiento en cada uno de los componentes: conceptual, procedimental y actitudinal.
- ✓ Vía virtual en la plataforma institucional se enviarán los respectivos trabajos y/o talleres a realizar por el estudiante en la jornada académica y solo hasta los días viernes a las 2:30 pm.
- ✓ Para el plan lector, se desarrollarán guías de trabajo con evidencia en el cuaderno y un trabajo final al terminar la lectura del libro. Para este se empleará un cuaderno de 50 hojas.
- ✓ Siempre se inicia la clase con la agenda (debe estar escrita) se hace seguimiento a esto.
- ✓ Trabajos, tareas, consultas que sean copia de otro compañero o bajados de internet no serán evaluados y se realizará el procedimiento según el manual de convivencia.
- ✓ Las notas pueden ser observadas semanalmente en la plataforma de Master 2000. Hasta la semana diez (10) de cada período se aplicará la planilla abierta, teniendo en cuenta para ello que cada actividad a evaluar tendrá un tiempo de cinco días hábiles de clase después de ser asignada la fecha de entrega.
- ✓ No aplica la planilla abierta a los estudiantes en caso de suspensión.

- ✓ Para la evaluación de desempeños, se tendrá en cuenta las rúbricas.

DOCENTES LENGUA CASTELLANA 2020